PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

ANEXO III

INFORME DE COMISION

25380

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: **11 de Junio de 2014**
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Zacatlán y San Felipe Tepatlán, estado de Puebla	PERIODO: **04 al 05 de julio de 2015**

OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistencia a la reunión de carácter informativo que se llevará a cabo en el municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla, ante diez comunidades que integran dicho municipio.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
El 04 de julio de 2015 se llevó a cabo una reunión en el municipio de Zacatlán, Puebla, por parte del comité que lleva a cabo el proceso de consulta indígena que se desarrolla con respecto a la construcción y operación de una hidroeléctrica en el municipio de san Felipe Tepatlán, por parte de la empresa DESELEC 1, S. de R. L. de C. V., lo anterior con la intención de proporcionar información de las actividades a seguir durante reunión de carácter informativo que se llevaría a cabo en dicho municipio.

El 05 del mismo mes y año, el comité llegó al municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla, con el propósito de llevar a cabo la reunión de carácter informativo sobre la construcción y operación de la hidroeléctrica en dicho municipio; sin embargo, debido a los diferentes comentarios de algunas personas del municipio de San Felipe Tepatlán que asistieron a dicha reunión relacionados a que *ya conocían de que se trataba el proyecto* y a la insistencia de las mismas de que *"no queremos la hidroeléctrica"*, el comité paso a retirarse.

CONCLUSIONES: La reunión informativa no se pudo llevar a cabo conforme a la orden del día que se había propuesta para la misma debido a la protesta de algunos integrantes de ciertas comunidades de Felipe Tepatlán, Puebla, por la construcción y operación de la hidroeléctrica en comento.

RESULTADOS OBTENIDOS: No fue necesaria la participación de la SEMRNAT/DGIRA para dicha reunión informativa, ya que la misma no se llevó acabo conforme al orden del día que se tenía contemplada.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

ATENTAMENTE

Juan Carlos Castillo Pontaza
Analista Técnico del Sector Energía

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"